

Expediente: 321/23

Carátula: FLORES MARTA MARIA DEL PILAR Y OTROS C/ SAENZ DE UGARTE EDUARDO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 04:30

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SAENZ DE UGARTE, EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 321/23



H20461508959

JUICIO: FLORES MARTA MARIA DEL PILAR Y OTROS c/ SAENZ DE UGARTE EDUARDO s/ DESALOJO. EXPTE. 321/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 25 de junio de 2025.

Estése a lo proveído en fecha 24/06/2025 y resérvese presentaciones realizadas por el letrado Lopez Santiago Merino para ser proveídas oportunamente. MLC.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.